

ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS DE OSUNA Y CREACIÓN DE RUTAS MEDIOAMBIENTALES. LA RECUPERACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO COMO BASE PARA EL DESARROLLO LOCAL

(RANKING, RECOVERY AND SIGNALING OF THE LIVESTOCK TRACKS OF OSUNA AND CREATION OF ENVIRONMENTAL ROUTES. THE RECOVERY OF THE DOMINANCE PUBLISHED AS BASE FOR THE LOCAL DEVELOPMENT)

Luis Calderón Rodríguez, Ingeniero Agrónomo. Director de la Oficina Técnica Rural y Medio Ambiente. Ilmo. Ayuntamiento de Osuna

Antonio García Aguilar, Ingeniero Técnico Agrícola. Oficina Técnica Rural y Medio Ambiente. Ilmo. Ayuntamiento de Osuna.

Marcos Quijada Pérez, Geógrafo. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Osuna.

Fecha de recepción: 15-VII-03

ESPAÑA

113-72

RESUMEN

Osuna (Sevilla, España) presenta una extensa red de vías pecuarias que se encontraban perdidas u ocupadas por las intrusiones de las parcelas agrícolas colindantes. El hecho de que los principales parajes con significación medioambiental estuvieran ubicados en vías pecuarias venía motivando su destrucción progresiva. Por otro lado, la falta de una ordenación de estas Cañadas y Veredas ocasionaba una gran conflictividad social entre agricultores y ganaderos por el uso y límites de las vías pecuarias, que constituyen un patrimonio público que representa el 3% del término municipal con una superficie de 1.717 hectáreas.

Con la recuperación y señalización de la vías pecuarias de Osuna se pretende la ordenación y protección de esta red, enfocándola hacia actividades de turismo rural y vinculándola a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, ya que actuarán como corredores ecológicos que favorecen el desplazamiento de las especies silvestres, cada vez más aisladas.

SUMMARY

Osuna (Seville, Spain) has an extensive net work of livestock tracks which are lost or taken over by adjoining agricultural smallholdings. In addition, the fact that the main environmentally-valued leisure areas were situated on the livestock tracks added to their progressive destruction. Also, the lack of paperwork regarding the livestock tracks led to conflict between smallholders and farmers because of the use and the boundaries of livestock tracks which are public rights of way and which, with an area of 1.717 hectares, constitute 3% of the township.

With the recovery and signaling of the livestock tracks of Osuna is intended the ranking and protection of this net focusing it towards rural tourism activities and linking it to the Net of Protected Natural Spaces of Andalusia, since will act as ecological corridors that favor the displacement of the wild kinds, increasingly isolated.

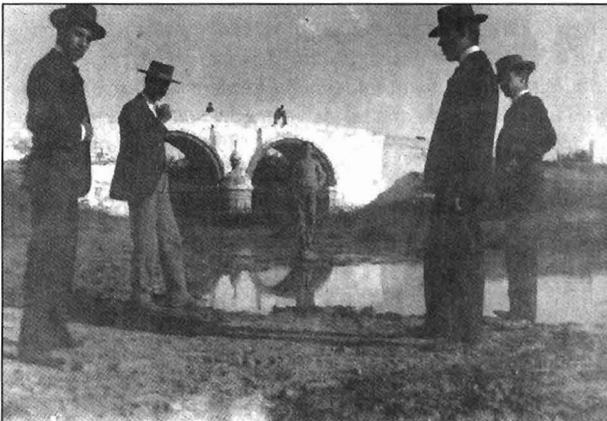
1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Osuna, se encuentra situada en el Sureste de España, en pleno corazón de Andalucía, situada a 328 metros de altitud, su término municipal consta de 59.142 hectáreas, repartidas entre la Campiña de tierras llanas arcillosas y la Sierra Sur Sevillana (subbética) con una orografía más montañosa. La población actual es de 17.327 habitantes.

Osuna presenta una extensa red de vías pecuarias que vertebran su término municipal en los cuatro puntos cardinales atravesando hermosísimos y variados paisajes que destacan por estar gran parte de ellos ubicados en las antiguas vías pecuarias por donde ancestralmente el ganado realizaba su trashumancia.

La situación de partida mantenía una red de vías pecuarias de 398 km de longitud que se encontraban perdidas u ocupadas por las intrusiones de las parcelas agrícolas colindantes. Así, el hecho de que los principales parajes con significación medioambiental estuvieran ubicados en vías pecuarias venía motivando su destrucción progresiva. De otra parte, la falta de una ordenación de estas Cañadas y Veredas ocasionaba una gran conflictividad social entre agricultores y ganaderos por el uso y límites de las vías pecuarias, que constituyen un patrimonio público que representa el 3% del término municipal, con una superficie de 1.717 hectáreas.

El carácter multifactorial que las vías pecuarias tienen en la Sostenibilidad Medioambiental de una comunidad rural ocasionaba una serie de problemas que afectaban, entre otros aspectos, al intercambio genético entre las especies de flora y fauna que utilizan las vías pecuarias como auténticos corredores ecológicos; al contacto de la población con el medioambiente por la falta de infraestructuras para el ocio y esparcimiento de la población; a las comunicaciones, al no existir una red que facilitará una adecuada vertebración de los transportes e infraestructuras del medio rural; al patrimonio cultural, gran parte del cual estaba situado en dominio público de vía pecuaria siendo constantemente invadido, y a la planificación del desarro-



Inauguración del puente de los dos ojos (Cañada Real de Ronda, año 1905).

llo urbanístico que no contemplaba la red de vías pecuarias.

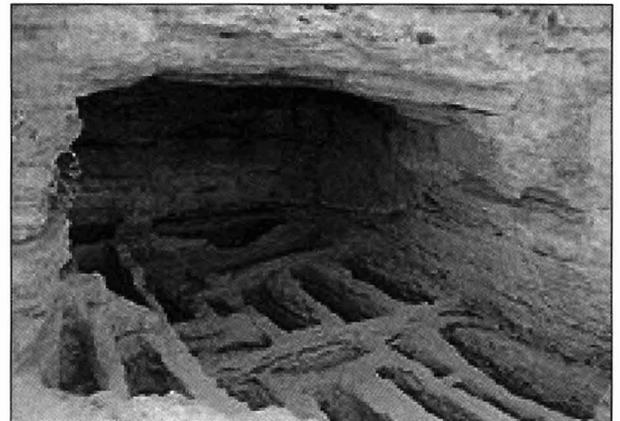
El esfuerzo de todos los asociados en el desarrollo de esta práctica, así como, la aportación desinteresada y solidaria de grupos ecologistas como "Alcaravanes" o asociaciones Scout como "Hermano Lobo", han permitido solventar en gran medida la problemática anteriormente expuesta. Así, podemos afirmar que estamos muy cerca de alcanzar el 100% de las vías pecuarias de Osuna deslindadas y protegidas. Además, se han reforestado algunas de ellas, habiéndose restaurado y construido los ancestrales abrevaderos para el ganado en los que se sitúan los antiguos manantiales naturales.

Las Vías Pecuarias deslindadas han garantizado el acceso a los principales lugares de interés científico y etnográfico. La puesta en valor de este patrimonio ha sido apoyada mediante la señalización turística de las vías pecuarias, la creación de rutas eco turísticas (Cañada Real de Ronda y Lagunas de Osuna) y la dotación con infraestructuras de ocio y esparcimiento para la población en contacto con la naturaleza. No podemos olvidar el gran esfuerzo que, próximo a culminarse, va a permitir la ordenación y visita de los restos arqueológicos existentes en las vías pecuarias.

La potenciación de estos recursos endógenos como un factor de conservación del medioambiente y de sostenibilidad de la economía en el medio rural, pone de manifiesto la importancia que ha tenido la recuperación y el asentamiento del dominio público, prácticamente perdido, hasta hace sólo unos años.

2. ANTECEDENTES

La continua desaparición de las formas de vida tradicionales en los países desarrollados ha condicionado la progresiva destrucción del patrimonio histórico y cultural de las comunidades. Dentro de este patrimonio, un pilar básico lo constituían las vías pecuarias como vertebradoras



Necrópolis romana de la antigua Urso.

de la economía y pioneras del concepto de titularidad pública en un territorio.

El carácter dinamizador de todas las entidades asociadas en este proyecto (nacionales, regionales, locales, no gubernamentales) contribuyó, una vez definida la problemática inicial y los objetivos marcados, a realizar un esfuerzo sinérgico para alcanzar unos resultados a corto plazo.

Los antecedentes a esta actuación vienen definidos por una histórica conflictividad social por el uso de las vías pecuarias y una pérdida progresiva de los valores naturales, culturales e históricos albergados en este patrimonio público. Todo ello, en el marco de una sociedad rural que viene transformándose progresivamente con un abandono constante y sin reestructuración del sector primario hacia otros sectores más dinámicos, que se desarrollan principalmente en los grandes núcleos urbanos.

3. OBJETIVOS

Las dos prioridades fundamentales a la hora de comenzar esta actuación venían definidas por la necesidad de identificar y recuperar las vías pecuarias del término municipal; y por la necesidad de aportarles unos usos e infraestructuras que, al permitir la utilidad de las vías pecuarias por la población, garanticen la sostenibilidad temporal de este patrimonio.

La importancia de estos objetivos se pone de manifiesto por el grado de cohesión que para el desarrollo de los proyectos se ha alcanzado entre las distintas administraciones. Así, la totalidad de los proyectos se han ejecutado de forma cofinanciada y coordinada, por parte de los distintos asociados implicados en la realización del proyecto global.

La regulación del uso de las vías pecuarias de acuerdo con la normativa estatal básica, constituye la herramienta que ha permitido recuperar el dominio público perdido. De este modo, se ha posibilitado alcanzar objetivos complementarios como la reforestación y el equipamiento de las vías pecuarias para su uso y disfrute por la sociedad. La señalización de las vías pecuarias ha facilitado su conocimiento y respeto, la creación de rutas eco-turísticas está potenciando la economía rural y permitiendo la recuperación y conservación de los valores naturales y arqueológicos del territorio.

4. METODOLOGÍA

Las estrategias utilizadas para alcanzar estos objetivos han pasado por aunar apoyos de otras administraciones, grupos ecologistas y asociaciones. Se diseñó una metodología de trabajo que, basada en la conjunción de la utiliza-

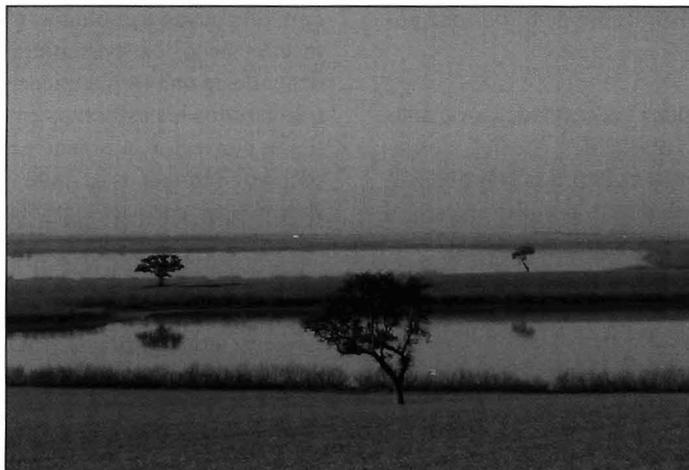
ción de nuevas tecnologías y en la recopilación de información histórica, permitiera desarrollar los trabajos de deslinde de una forma eficaz y segura. Por último, se centraron todos los esfuerzos en desarrollar ideas que permitieran conseguir la potenciación y puesta en valor de los recursos endógenos de cada vía pecuaria. La continua utilización por parte de la población de estas rutas de ocio y esparcimiento (culturales y medioambientales) son buena prueba del éxito alcanzado.

La característica fundamental de este proyecto es su carácter de actuación integral sobre un ecosistema. La primera necesidad era definir y delimitar las zonas de actuación. Así pues, se estableció en primer lugar una oficina técnica que permitiera realizar los deslindes de vías pecuarias bajo una metodología eficaz, segura y coherente que evitara la confrontación y la polémica en un tema con una fuerte connotación social. Para ello, el Ayuntamiento de Osuna y la Consejería de Medio Ambiente firman un convenio de colaboración para la ordenación, recuperación y señalización de las vías pecuarias de Osuna. La Oficina Técnica de deslindes recopiló información histórica de las vías pecuarias s. XIX y XX, fotografías aéreas que fueron cotejadas con los levantamientos realizados con un sistema G.P.S. Para ello se dispuso de tres técnicos y un ayudante de campo conocedor de la zona.

El éxito de la recuperación de un dominio público perdido pasaba, sin lugar a dudas, por dotar a estas vías pecuarias de unos usos que complementaran el ancestral del traslado de ganado. Con este fin, se concibieron una serie de proyectos que deberían dotar de sentido y contenido a los nuevos espacios públicos que se recuperaban.

La población activa de Osuna está compuesta mayoritariamente por trabajadores pertenecientes al sector agrario. La mayoría de ellos, son jornaleros agrícolas que sufren la falta de estabilidad laboral al depender exclusivamente de la estacionalidad de los cultivos agrícolas. Para intentar paliar esta situación las administraciones públicas fomentan programas como el Plan de Empleo Estable y el Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria. Estos programas han sido financiados por el Instituto Nacional de Empleo y el Ayuntamiento de Osuna. En su desarrollo, se constituyen cuadrillas de trabajadores dirigidos por técnicos adecuados al proyecto a ejecutar. Así, el desarrollo de estos programas ha permitido que en 1999 se ejecutara una primera fase de la Ruta de las Lagunas de Osuna y que, actualmente, se ejecute una primera adecuación de la Ruta Histórico-Arqueológica de Osuna.

La señalización turística de las vías pecuarias de Osuna fue elaborada por la Oficina Técnica Rural y de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Osuna y cofinanciada entre Iniciativas Comunitarias y el Ayuntamiento de Osuna.



Complejo endorreico de Osuna.

La Ruta de la Gomera de Osuna, ya ejecutada en su totalidad, surge como una iniciativa amparada en el convenio de deslindes entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ilmo. Ayuntamiento de Osuna. En ella, se han construido un merendero-mirador panorámico, un observatorio de aves rapaces y se ha restaurado un manantial natural. Los técnicos de la Oficina Rural y de Medio Ambiente del Ayuntamiento presentaron una propuesta inicial que fue complementada y desarrollada por un técnico de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Regional. La consecuencia de ello es un excelente proyecto que, financiado por la Consejería, atraviesa de una manera exquisita el corazón del principal bosque mediterráneo de Osuna.

El primer problema a superar era encontrar fórmulas que evitarán la continua confrontación entre agricultores y ganaderos por el uso de las vías pecuarias. Acometer un proyecto de ordenación, recuperación y señalización de las vías pecuarias sin causar inestabilidad social, ni agravios entre los distintos sectores de la población implicados era, más que un objetivo, una premisa para el buen fin del proyecto. Hoy en día, con la práctica totalidad de las vías pecuarias deslindadas, hemos podido observar que Osuna ha sido el punto de toda la geografía andaluza donde menos alegaciones a los deslindes se han producido. La exhaustiva investigación que precede a cada deslinde por parte de los técnicos implicados, así como la rigurosa aplicación de la clasificación de Vías Pecuarias de Osuna definida en 1964, han constituido las principales herramientas para alcanzar este equilibrio entre los intereses de la sociedad rural.

5. ALGUNOS EJEMPLOS

La ejecución de rutas que dotaran de contenido a las Vías Pecuarias y protegieran el patrimonio medioambiental e histórico que es atravesado por ellas, ha constituido el segundo frente de batalla de nuestra práctica. Para desarro-

llar esto, han tenido que superarse una serie de barreras, entre ellas, una delimitación clara de la titularidad pública para poder desarrollar los proyectos en terrenos de dominio público, sin que los intereses privados pudieran interferir en la adecuada ejecución final de los proyectos.

La ruta de la Cañada Real de Ronda, fue deslindada y, posteriormente, el proyecto eco-turístico, ejecutado, una vez concienciados los vecinos de la necesidad de respetar el patrimonio público recobrado. En esta caso, y como consecuencia del convenio Ayuntamiento-Consejería de Medio Ambiente, la Junta lleva a cabo la adecuación y la dotación de infraestructuras necesarias para la puesta en valor de este tramo de vía pecuaria, consistente en adecuación del firme, instalación de merenderos y dotación material para la constitución de un mirador de aves.

Las Lagunas de Osuna constituyen, hoy día, un espacio natural protegido de Andalucía. De hecho, están propuestas por la Junta de Andalucía a la Unión Europea para su inclusión en la red NATURA 2.000, estando catalogadas como Zona de Especial Protección de Aves. Cualquier actuación que se planteara en esta zona debía ser extremadamente cautelosa con el ecosistema circundante. En la actualidad, se han ejecutado una primera fase de acondicionamiento de los accesos y la señalización turística. No obstante, aún se está pendiente de construir las infraestructuras que permitan a la población el uso y la correcta interpretación de los valores naturales de estos humedales, acción a la que ya se ha comprometido la propia Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

La Ruta histórica-arqueológica de Osuna. Una problemática similar, aunque de contenido eminentemente cultural, afecta a la Ruta histórica-arqueológica de Osuna. La importancia de estos yacimientos se pone de manifiesto por su declaración como Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía. En esta Ruta ya se ha realizado la señalización turística por medio de Fondos Europeos; hoy

día son varios los esfuerzos que el INEM y el Ayuntamiento de Osuna realizan para la correcta adecuación de estos tesoros arqueológicos. Así, se está ejecutando, a través de un plan de empleo estable, una primera fase de adecuación de la Ruta, estando además apoyado por una Escuela Taller de Arqueología que pretende formar a los jóvenes entre 16 y 24 años como futuros conservadores y guías turísticos del recorrido, además, se prevé ejecutar, para el año 2003, la aplicación de una serie de fondos provenientes de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía para la adecuación de accesos y su adaptación a la nueva oferta turística del sector.

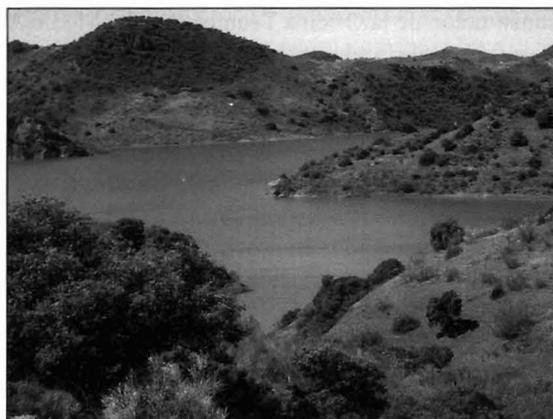
La culminación de los esfuerzos ya comenzados en la Ruta de las Lagunas y en la Ruta Histórico-Arqueológica de Osuna son, aún, las asignaturas pendientes para la total culminación de los objetivos establecidos al principio del planteamiento global. Resulta evidente que cualquier proyecto realizado por el hombre sólo muestra la verdadera amplitud de sus beneficios cuando queda terminado.

6. PARTICIPACIÓN

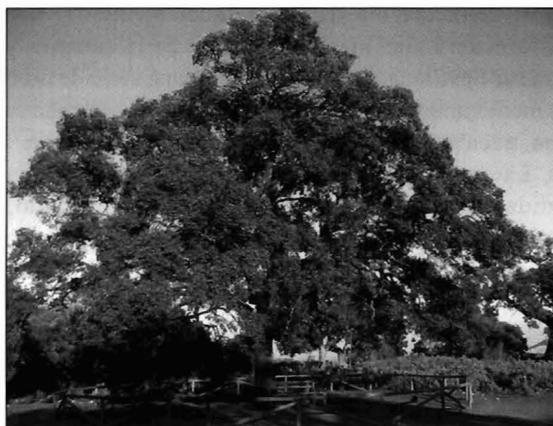
Una vez definida la participación de las instituciones, cabe comentar aquí que la totalidad de los sectores de opinión de la población han alabado la ejecución de esta buena práctica. Como prueba de ello, bastaría citar la presencia masiva de personas de todas las edades en las reforestaciones realizadas en las vías pecuarias. El grupo ecologista local se ha volcado en la realización de este proyecto, se ha contado con la presencia de sus miembros en el seguimiento de los proyectos, así como en su divulgación con la organización de Semanas Verdes, con gran aceptación por toda la población. El grupo Scout "Hermano Lobo" constituye otro catalizador del apoyo de la juventud a estos proyectos. Así, han organizado acampadas en los bosques de la Ruta de la Cañada de Ronda, organizando, además, campañas de limpieza voluntaria en su recorrido. Este artículo constituye, sin duda, la mejor plataforma para manifestar el agradecimiento de todos hacia su labor desinteresada y vocacional.

La Escuela Universitaria de Osuna, Escuelas Taller, Colegios e Institutos van introduciendo la visita a las vías pecuarias de Osuna como una magnífica herramienta para transmitir el conocimiento y la educación del Medio Ambiente, principales valores para poder respetarlo.

El deslinde y recuperación del 100% de las vías pecuarias del término municipal de Osuna ha constituido el eje vertebral de una serie de resultados que han repercutido drásticamente en la mejora del medio ambiente en este ámbito territorial. De hecho, ha permitido la reforestación de las principales vías pecuarias. Se han construido abrevaderos para el ganado en una área donde la aridez mediterránea esta patente gran parte del año. Se han restaurado



Embalse del Carbones.



Encina de la Cañada Real.

y ordenado manantiales naturales para el uso y disfrute de todos los ciudadanos. Hoy en día, podemos garantizar el acceso a los principales lugares de interés científico y etnográfico de nuestro término municipal, señalizándose las vías pecuarias para que cualquier persona pueda disfrutarlas sin necesidad de conocerlas previamente.

Las vías pecuarias deslindadas son la base de las rutas ecoturísticas que están permitiendo potenciar la economía rural al conseguir aprovechar todos los recursos endógenos del territorio. Como consecuencia de estas rutas, la población puede disfrutar de infraestructuras de ocio y esparcimiento en contacto con la naturaleza. La sostenibilidad del rico patrimonio cultural ha sido reforzada con la ordenación de los restos arqueológicos existentes.

No obstante, hay que señalar que estamos en un estadio todavía embrionario del proyecto, por lo que los resultados reales difícilmente se pueden aún definir. A pesar de ello, hay que señalar que a pesar de estar todavía en ejecución el proyecto y la iniciativa, son ya numerosos los visitantes y ciudadanos de Osuna y de la comarca que empiezan a tener interés en disfrutar de los espacios habilitados, lo que está originando una diversificación de la oferta turística de Osuna y un acercamiento al denominado turismo natural, lo cual redundará en el desarrollo de la zona y de sus gentes.

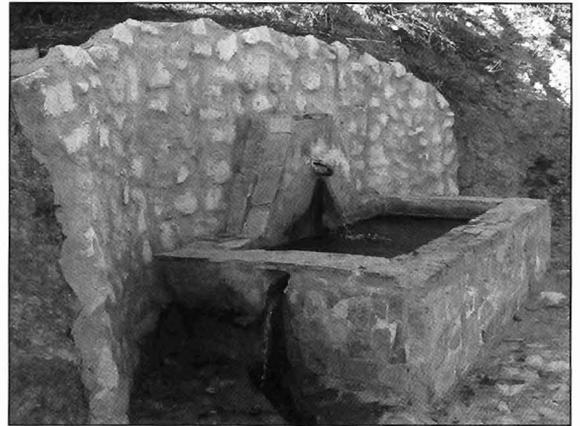
La constitución de la Oficina Técnica Rural y Medio Ambiente por parte de la administración local ha servido como instrumento para llevar a cabo gran parte de los resultados aquí expuestos. La población local, cada vez más concienciada, medioambientalmente hablando, tiene ahora un referente donde poder acudir para manifestar sus necesidades y denunciar los problemas que detecten en su entorno. Un gran número de proyectos medioambientales han surgido de la coordinación entre la población y su administración local, a través de esta Oficina, competente en el medio Rural y en el Medio Ambiente de nuestro municipio.

El proyecto ha constituido una garantía para la sostenibilidad. De hecho, venimos observando cómo la progresiva deforestación de los bosques mediterráneos ha transformado radicalmente el paisaje de la campiña y la sierra sur Sevillana. Esto ha generado una serie de problemas medioambientales muy importantes en una zona cuyo clima, además, le proporciona un régimen escaso de lluvias. La erosión en el suelo alcanza en algunos lugares pérdidas de suelo de 80 t/ha/año. De este modo, la desertización, la pérdida de cubierta vegetal y de tierra fértil constituye un serio problema medioambiental. La pérdida de biodiversidad que los monocultivos proporcionan al sustituir a la flora silvestre es un aspecto más de la problemática ambiental de nuestro tiempo. Una vez en desuso la trashumancia del ganado, se pretende realizar la ordenación y protección de esta red enfocándola hacia el Turismo Rural y hacia la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. De hecho, van a actuar como corredores ecológicos favoreciendo el desplazamiento de las especies silvestres, cada vez más aisladas.

El deslinde las vías pecuarias ha permitido la recuperación de un dominio público, su ordenación y equipamiento necesario a fin de hacer posible el desarrollo de los usos compatibles y complementarios como fomentar la biodiversidad, el intercambio genético de las especies de flora y fauna, la movilidad territorial de la vida salvaje, la mejora y diversidad del paisaje rural, siempre en el respeto de la originaria función ganadera.

Las generaciones actuales van a disfrutar de las actuaciones de estos proyectos. La garantía para que las generaciones venideras puedan seguir haciéndolo, radica en que cada itinerario de vía pecuaria queda delimitado claramente mediante coordenadas U.T.M. en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Además, la dotación de infraestructuras medioambientales y culturales en una serie de rutas potencia el uso y disfrute futuros de toda la población.

La culminación de estos proyectos van a permitir asentar, de forma legal y firme, un dominio público vertebrador del medio natural que circunda a la población. De este modo, todos los visitantes van a poder hacer uso y disfrute de la naturaleza y de los espacios arqueológicos gracias a



Manantial natural.



Teatro romano de Osuna.

la señalización turística y a la dotación de infraestructuras. Aquellos elementos singulares que forman parte del patrimonio medioambiental e histórico de nuestra comunidad van a quedar solidamente protegidos mediante la restauración de la titularidad pública del territorio en el que se ubican.

Las diversas administraciones promotoras de todos estos proyectos han aceptado y comprendido la necesidad de trabajar en el día a día de estas iniciativas. De este modo, se están articulando las correspondientes medidas para llevar a cabo la vigilancia, limpieza y conservación de las infraestructuras de ocio creadas, el mantenimiento y promoción de las actividades de reforestación comenzadas y la divulgación de las iniciativas realizadas entre la población integrándolas en otras rutas turísticas más generalistas (sol y playa), como una rica alternativa cultural y medioambiental. Resulta evidente el éxito de estos proyectos cuando la práctica totalidad de los municipios limítrofes están reconociendo que el modelo de gestión empleado en Osuna resulta el ideal para aplicarse a sus territorios.

Las iniciativas realizadas en Osuna son coherentes con una interpretación del medioambiente como un sistema formado por factores naturales, culturales y sociales, relacionados entre sí que condicionando la vida humana, a la vez,

son constantemente modificados y condicionados por ésta. La situación medioambiental al comienzo de estos proyectos demostraba, una vez más, que el crecimiento económico no conduce necesariamente al desarrollo, ni a mayores cotas de bienestar social. Sobre la base de este argumento se articularon modelos de gestión que satisficieran las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades de ocio, esparcimiento y cultura.

Los siguientes pasos a realizar deben tener como base la puesta en valor y la introducción en los circuitos turísticos de estos espacios rurales que, de forma pionera, se han puesto al servicio de la sociedad, partiendo de la base de que la elección de los puntos de actuación no son en absoluto aleatorios, sino todo lo contrario: son lugares especialmente estudiados y estratégicamente seleccionados.

Un ecosistema lagunar de campiña, un ecosistema de bosque mediterráneo en la sierra y una necrópolis romana en una vía pecuaria deben ser los complementos necesarios para que todo turista amante de la naturaleza que quiera participar de este tipo de espacios pueda encontrar los referentes necesarios de sus pretensiones.

A partir de este momento, una vez realizada la infraestructura básica, serán conjuntamente las Áreas de Turismo y la de Medio Ambiente las encargadas de potenciar el producto turístico y las encargadas de formar y orientar al personal y a las empresas que, de una forma u otra quieran participar de la rentabilidad económica del proyecto.

El modelo de gestión de Osuna introduce tres aspectos que, de forma integrada y solidaria, han permitido alcanzar los resultados aquí expuestos. Así, se ha conseguido una máxima diversificación en la utilidad de las vías pecuarias como instrumento al servicio de la potenciación de los recursos endógenos de un territorio rural; a su vez, los procedimientos técnicos utilizados en la restitución de las vías pecuarias (cartografía s. XIX, sistemas de posicionamiento geográfico por satélite, fotografías aéreas, etc.), han sido simulados en otros territorios con éxito. Por último, la integración alcanzada entre administraciones y agentes sociales para la restitución y reutilización de un espacio público constituye un precedente de la corresponsabilidad de todos en beneficio de la comunidad.

En otras ciudades se han llevado a cabo varias conferencias para explicar el modelo de gestión empleado en Osuna, suscitando gran interés por partes de las administraciones locales. Las iniciativas comenzadas en Marchena, Ecija o Estepa, ciudades vecinas, son buena prueba de la correcta transferibilidad del modelo de Osuna. Sin duda, el comienzo de toda actividad requiere de la recopilación de una información que permita aplicar coherentemente la legislación que sobre vías pecuarias está vigente en la actualidad.

Igualmente, hay que señalar que como consecuencia de la citada actuación numerosos Ayuntamientos y grupos municipales del resto del Estado se han puesto en contacto con este Ayuntamiento al objeto de interesarse por los métodos y los objetivos del proyecto.

7. METODOLOGÍA SEGUIDA EN EL DESLINDE

7.1. Vías pecuarias de Osuna

§ La longitud de las Vías Pecuarias del Término Municipal de Osuna es de 398 km.

§ El 30/11/1963 se realiza el proyecto de clasificación de las Vías Pecuarias de Osuna.

§ Se definen 14 Cañadas Reales, con una anchura legal de 90 varas, equivalentes a 75,22 m y 38 Veredas, con una anchura legal de 25 varas, equivalentes a 20,89 m.

§ La longitud de las Cañadas Reales de Osuna es de 167.000 m, lo que supone una superficie de 1.256 Ha.

§ La longitud de las Veredas de Osuna es de 220.800 m, lo que supone una superficie de 461 Ha.

7.2. Proceso

§ La Delegación provincial de Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente, nombra un Director/a Facultativo que adquiere la responsabilidad del procedimiento de asentamiento del Dominio Público de las Vías Pecuarias.

§ Las Vías Pecuarias, según ley, son inembargables, imprescriptibles e inalienables, teniendo, por ello, un rango superior a cualquier documento registral.

§ La Oficina Técnica Rural y Medio Ambiente de Ilustre Ayuntamiento de Osuna, se encarga de realizar los trabajos previos al día del deslinde, que consisten en levantar un plano en campo del trazado de cada vía pecuaria, de acuerdo con lo aprobado en la Clasificación de 1963. En estos planos se reflejan todos aquellos detalles, cortijos, árboles, pozos, etc., que el técnico considere que servirán para una comparación con la ubicación antigua de la vía pecuaria. Estos trabajos topográficos se realizan con un aparato Geografic Pathfinder System, mediante posicionamiento por satélite.



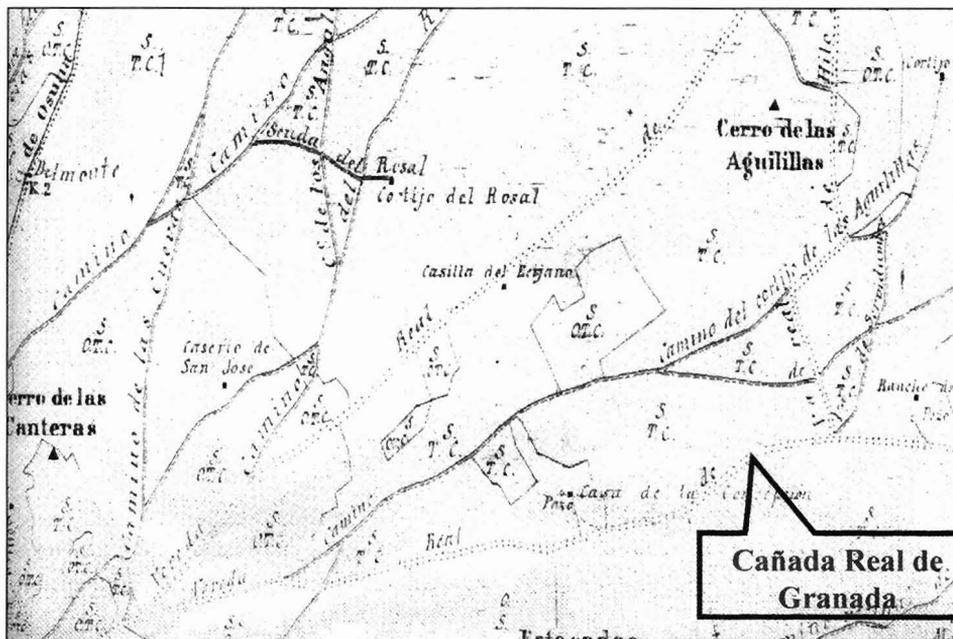
Trazado de la vía pecuaria.

7.3. Estudio previo al deslinde

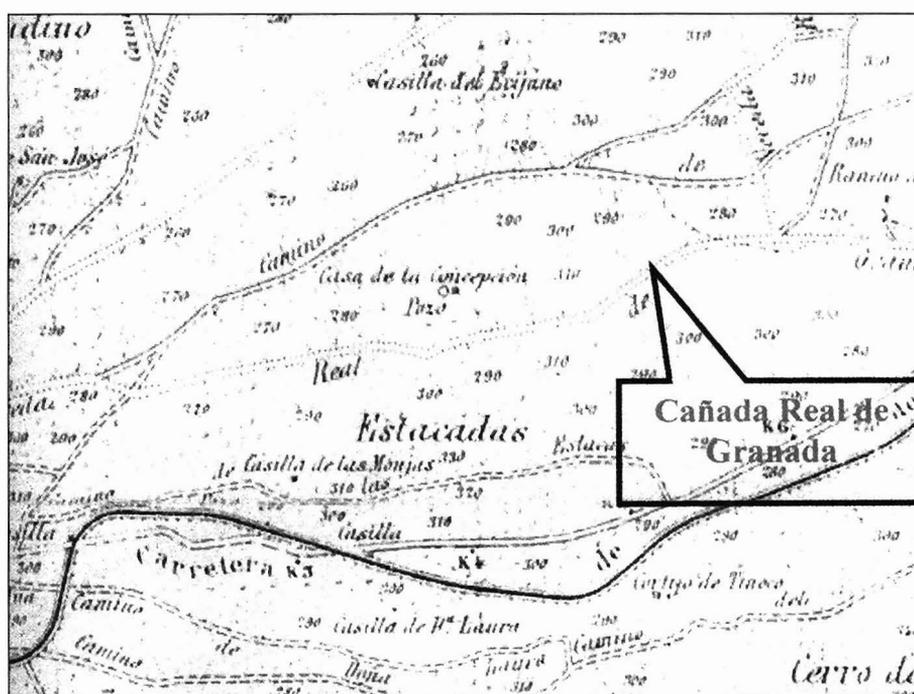
El estudio de antecedentes comienza con el análisis del Plano del Instituto Geográfico y Estadístico del año 1873, escala 1/25.000. En él se observa el trazado de la Vía Pecuaria objeto del estudio. A modo de ejemplo nos referiremos a la Cañada Real de Granada que, como ya se ha indicado, tiene una anchura de 75,22 m.

A continuación, se estudia el Plano del Instituto Geográfico y Estadístico del año 1911 a escala 1/50.000. En él, la red geodésica de 1º orden está realizada por el Ejército. Se analiza su trazado y se comprueban las coincidencias con el de 1873.

Se estudia después el trazado de la Vía Pecuaria en el primer plano catastral realizado en 1923. En él ya se obser-



Cañada Real de Granada (plano del Instituto Geográfico y Estadístico, año 1873).



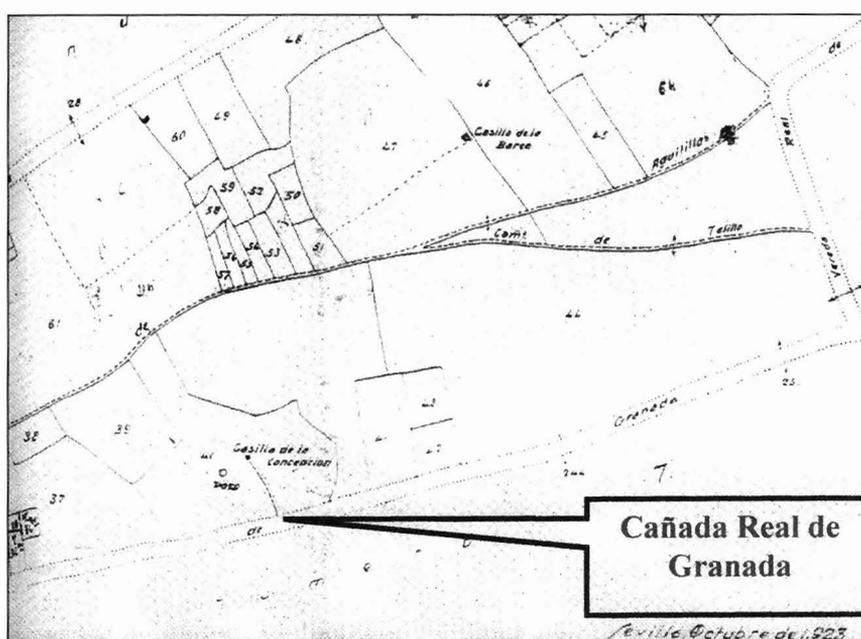
Cañada Real de Granada (plano del Instituto Geográfico y Estadístico, año 1911).

van las primeras parcelaciones. De este modo, el conocimiento de la morfología de las parcelas hace 75 años, sirve de gran ayuda para la identificación de las intrusiones.

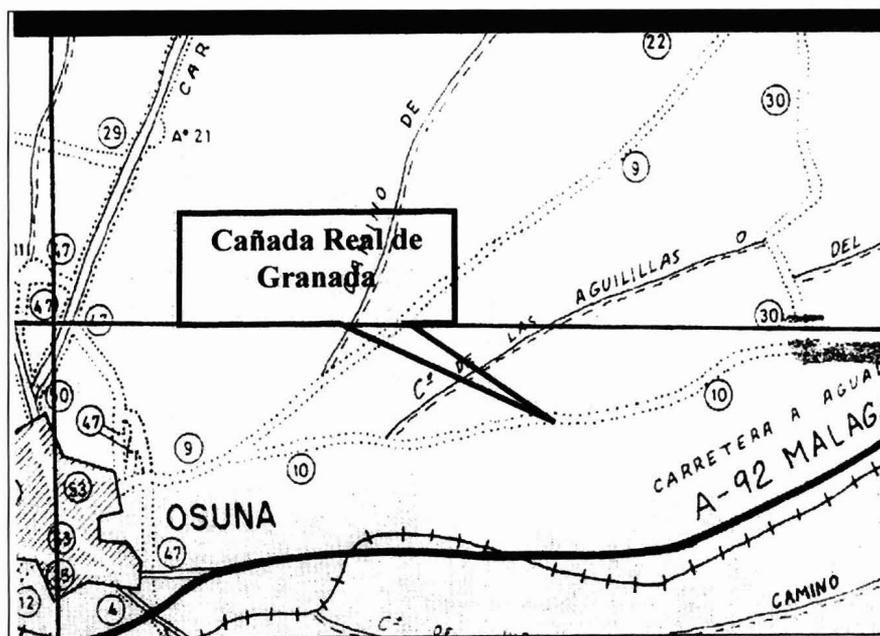
El plano de la Clasificación de las Vías Pecuarias de Osuna de 1963 constituye el documento de mayor valor a la hora de establecer el trazado de una vía pecuaria descrita en la clasificación. En él se señalan las cañadas, veredas, descansaderos, abrevaderos y colada a la población.

La fotografía aérea del año 1956, realizado por la Fuerza Aérea de EE.UU constituye, sin duda, la referencia más

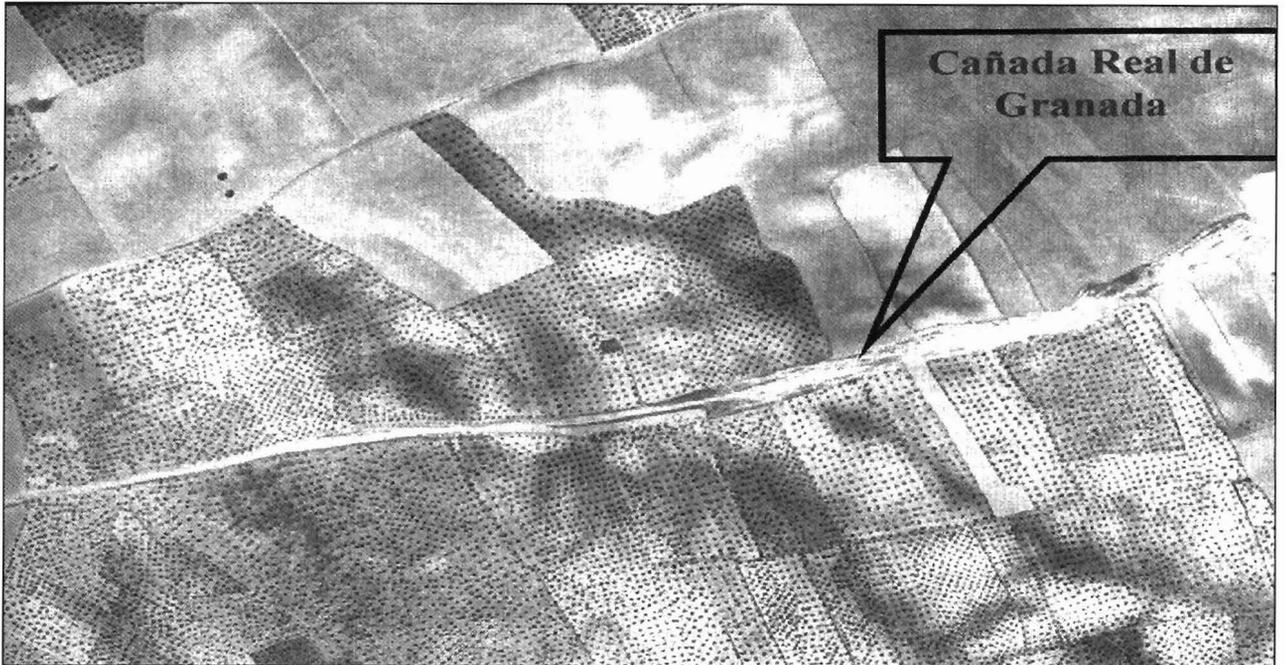
importante a la hora de determinar las "ocupaciones" que se han producido en la vía pecuaria. Para determinarlas con exactitud, se somete la fotografía a una superposición con el plano obtenido por satélite en la actualidad y se observan las diferencias en las lindes con la Línea Base de la vía pecuaria. Para la citada superposición, sirven de referencia los detalles que, existiendo en la actualidad, aparecen en la fotografía. Por las diferencias de las lindes actuales y antiguas con respecto a la línea base de la vía pecuaria, que se refleja en el plano actual, se definen las intrusiones.



Cañada Real de Granada (trazado de la Vía Pecuaria, año 1923).



Cañada Real de Granada (clasificación de las Vías Pecuarias de Osuna, año 1963).

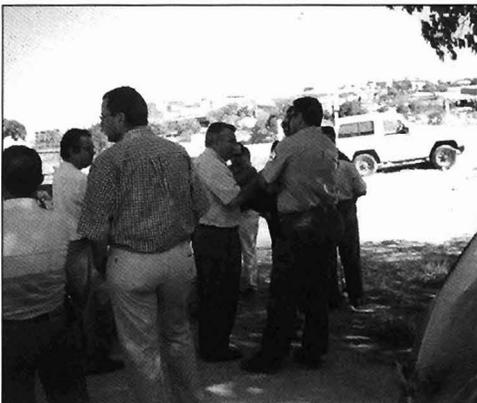


Cañada Real de Granada (ocupaciones producidas, 1956).

7.4. Ejecución del deslinde

El objetivo final de todos los estudios mencionados anteriormente, es la realización del plano definitivo que llevará el Director/a Facultativo el día del deslinde. Para este día, la Oficina Técnica ha elaborado previamente una lista de los propietarios de las parcelas que lindan con la vía pecuaria y que han recibido una notificación de cita junto con el lugar y hora del comienzo del deslinde.

Una vez en el lugar del comienzo en el que estarán, como se ha indicado, los colindantes de la vía pecuaria y el Facultativo responsable del deslinde, éste pasa, en primer lugar, a leerles a los presentes la descripción del trazado de la vía pecuaria según la clasificación de 1963. Allí se atienden las alegaciones previas que los propietarios quieren exponer, de las cuales el Director toma nota y se recogen las firmas correspondientes.



A continuación, se procede a ejecutar el deslinde que consiste en replantear en campo el contenido del plano de deslinde y que son las ubicaciones de las estacas que se clavarán y quedarán en el terreno. Estos puntos, donde se ubican las estacas, están definidos con coordenadas UTM para cualquier identificación posterior que fuese necesaria. La líneas que unen estos puntos constituyen la línea base que se representa en el plano con color rojo. Este trabajo lo realizan el Director Facultativo y dos ayudantes, realizándose las mediciones necesarias con cinta métrica. En el acta de deslinde se describen las ubicaciones de las estacas desde el principio hasta el final.

7.5. Resolución del deslinde

Una vez ejecutados los trabajos, se procede a realizar la Proposición de Deslinde que contendrá el propio plano con la relación de las parcelas colindantes y las intrusiones

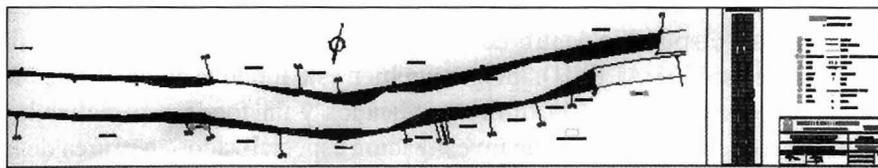


Descripción del trazado de la Vía Pecuaria. Alegaciones.

de cada parcela que, normalmente, irán sombreadas en color negro en dicho plano.

La Proposición de deslinde recoge además las coordenadas UTM de la línea base de la vía pecuaria, con lo cual queda totalmente definida. Se relacionan las parcelas y sus propietarios con la intrusión actual de cada parcela.

Se define la longitud de la vía pecuaria, su superficie, la descripción de 1963, la descripción actual, y el Acta de deslinde. Este documento se somete a exposición pública y la Delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente recoge las alegaciones que cualquier persona realice. Una vez atendidas aquéllas, se resuelve el deslinde.



Proposición de deslinde.
